



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2024.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas con diez minutos del día once de junio del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas general de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en Circuito Guízar y Valencia, número setecientos siete, Colonia Reserva Territorial de esta ciudad capital, los C.C. L.C. Graciela Moreno Velasco, Secretaria Ejecutiva de la Dirección General de Administración, comisionada mediante oficio número FGE/DGA/0741/2024, para representar al L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros; Mtra. Jeimy Landa Velasco, Jefa del Departamento de Almacén y Control de Inventarios; C.P.A. Juan Gerardo Sosa Pérez, Jefe del Departamento de Transporte y Lic. Mariel Monserrat Rodríguez Pulido, Jefa del Departamento de Adquisiciones, todos ellos designados con el cargo honorífico de Vocales del Sector Público del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; como asesores, el L.A.E. Alejandro León Sandoval, Jefe de Departamento de Seguimiento a los Procesos de Contrataciones de Obra Pública y Adquisiciones, en representación del Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo, Contralor General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, comisionado mediante oficio número FGE/CG/0552/2024 y Dr. Gonzalo Emilio Rodríguez Acosta, Subdirector de Consultoría Jurídica, en representación del Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo, Abogado General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, comisionado mediante oficio número FGE/DGJ/041/2024; como Vocal del Sector Privado, el C.P. José Alfonso Álvarez Hernández, en representación del Lic. Juan Carlos Díaz Morante, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX Xalapa); como invitada, la Mtra. Anabel Caballero Reyes, Jefa del Departamento de Gestión de Fondos y Subsidios de la Coordinación de Subsidios Federales, esto con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ejercicio Fiscal 2024.

1. Bienvenida.

La L.C. Graciela Moreno Velasco, Secretaria Ejecutiva de la Dirección General de Administración, en representación del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, da la bienvenida a todos los asistentes y agradece su presencia a esta Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ejercicio Fiscal 2024.

2. Lista de asistencia.

La L.C. Graciela Moreno Velasco, Secretaria Ejecutiva de la Dirección General de Administración en representación del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con los artículos 4 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 6, 12, 13, 14 y 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, procede a la verificación del quórum legal requerido para dar inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria y cumplir con el objetivo de la misma. Por lo que, habiendo verificado la lista de asistencia se observa un total de 10 asistentes, encontrándose presentes 09 del Sector Público (06 con derecho a voz y voto y 03 con derecho a



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2024.

voz) y 01 del Sector Privado con derecho a voz y voto, haciéndose constar que existe quórum legal para dar inicio formal a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ejercicio Fiscal 2024, bajo la siguiente.-----

3. Aprobación de acuerdos. -----

La L.C. Graciela Moreno Velasco, Secretaria Ejecutiva de la Dirección General de Administración, en representación del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, otorga el uso de la voz a la Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con los artículos 4 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 6, 12, 13, 14 y 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, quien pone a consideración del Pleno los puntos de acuerdo para someterlos a su aprobación.-----

3.1. Lectura y aprobación del orden del día. -----

La Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, somete a consideración de los presentes, el Orden del Día para la presente sesión, misma que consta de: bienvenida, lista de asistencia y acuerdos para aprobación (02), tal como se detalla a continuación: -----

Orden del Día

1. Bienvenida. -----
2. Lista de asistencia. -----
3. Aprobación de acuerdos. -----
 - 3.1 Lectura y aprobación del orden del día. -----
 - 3.2 Programa Anual de Adquisiciones con recursos del subsidio para el Proyecto AVGM/VER/AC04/FGE/103 que permita dar cumplimiento a la aplicación de recursos destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios (CONAVIM) para el ejercicio fiscal 2024, por un importe de \$157,325.00 (ciento cincuenta y siete mil trescientos veinticinco pesos 00/100 M.N.). -----

Sin ningún comentario, el Pleno del Comité toma el siguiente: -----

ACUERDO EXT/02/24-050.- El Pleno aprueba, por unanimidad, el orden del día para la presente sesión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17, inciso e), del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

- 3.2. Programa Anual de Adquisiciones con recursos del subsidio para el Proyecto AVGM/VER/AC04/FGE/103 que permita dar cumplimiento a la aplicación de recursos destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios (CONAVIM) para el ejercicio fiscal 2024, por un importe de \$157,325.00 (ciento cincuenta y siete mil trescientos veinticinco pesos 00/100 M.N.). -----



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2024.

La Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, otorga el uso de la voz a la Mtra. Anabel Caballero Reyes, Jefa del Departamento de Gestión de Fondos y Subsidios de la Coordinación de Subsidios Federales, quien expone a los presentes que, dada la necesidad de ejecutar las acciones para eliminar contextos de violencia social contra las mujeres en el Estado de Veracruz, así como coadyuvar en la prevención y eventual erradicación del fenómeno, y en la promoción de los derechos humanos de las mujeres, el 26 de enero de 2024 la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave solicitó a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM) perteneciente a la Secretaría de Gobernación, recursos federales para el acceso a los subsidios destinados para ejecutar el proyecto AVGM/VER/AC04/FGE/103 y con fecha 27 de marzo del presente año, fue suscrito el Convenio de Coordinación y Adhesión celebrado entre la Secretaría de Gobernación y el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el cual tiene por objeto el otorgamiento de subsidio para el Proyecto AVGM/VER/AC04/FGE/103, que permitirá dar cumplimiento a la aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios para el ejercicio fiscal 2024. Por parte del Gobierno del Estado de Veracruz, participaron el Gobernador Constitucional del Estado, el C. Cuitláhuac García Jiménez, asistido por el Secretario de Gobierno, C. Carlos Alberto Juárez Gil; el Secretario de Finanzas y Planeación C. José Luis Lima Franco y la C. Verónica Hernández Giadán, Fiscal General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en su calidad de titular de la instancia local responsable e instancia local receptora del subsidio de referencia. De acuerdo con el Anexo Técnico del Convenio referido, la acción de coadyuvancia de acceso al subsidio es la Justicia, que se define como las acciones y medidas destinadas a fortalecer la investigación, y que proporcione elementos para sancionar con perspectiva de género y de interseccionalidad, delitos y crímenes relacionados con la violencia de género contra las mujeres, las adolescentes y las niñas para contribuir al acceso a la justicia pronta y expedita. Con fecha 21 de mayo del presente, mediante oficio número SFP/0833/2024, suscrito por el C. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, fue notificada la ampliación presupuestal que corresponde a los recursos del Proyecto AVGM/VER/AC04/FGE/103. Este proyecto fue autorizado por un importe total de \$1,600,000.00 (Un millón seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), con el que se pretende llevar a cabo el abatimiento al rezago en las carpetas de investigación iniciadas por los delitos de Violación simple o equiparadas, lesiones dolosas, abuso sexual, violencia contra la mujer, tentativa de feminicidio, feminicidio y homicidio doloso de mujeres y niñas, en los Municipios de Coahuila de Zaragoza, Córdoba, Martínez de la Torre, Orizaba, Papantla, Poza Rica de Hidalgo, Tuxpan, Veracruz y Xalapa. Dentro del importe referido y por el que es presentado al Pleno el presente punto de aprobación, se encuentra incluido el monto de \$157,325.00 (ciento cincuenta y siete mil trescientos veinticinco pesos 00/100M.N.) el cual está destinado a la adquisición de seis equipos de cómputo (laptop) y seis No-breaks, los cuales permitirán dotar de herramientas tecnológicas al personal eventual contratado en los municipios que cuentan con Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) declarada, facilitando la agilización de las carpetas de investigación en donde las víctimas sean mujeres, adolescentes y niñas. El resto del recurso se destinará a la contratación de personas físicas o morales que ejecutarán el proyecto, distintas a aquellas que sean servidoras públicas, bajo el esquema de contratación de Prestadores de Servicios Profesionales, Servicios Integrales u Honorarios Asimilados. En el uso de la voz, la Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave explica a los presentes que, con el objeto de iniciar la adquisición de bienes muebles para la ejecución del referido proyecto, la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en apego a los principios de legalidad, honestidad, honradez, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia,



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2024.

imparcialidad, control y rendición de cuentas, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 22 fracción I, 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 21 fracción IV de su Reglamento y tomando en consideración el requerimiento de bienes con las cantidades y volúmenes estimados para tal efecto, somete a aprobación, el presente Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio Fiscal 2024 de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Se informa también al Pleno que las adquisiciones enunciadas en el citado programa podrán ser adicionadas, modificadas, suspendidas o canceladas, sin responsabilidad alguna para este Organismo Autónomo, debiendo informar de ello a la Secretaría de la Función Pública y actualizar en forma mensual el programa en CompraNet. Sin preguntas por parte de los presentes y enterados del contenido de este punto, se solicita que quien esté de acuerdo levante su mano en señal de aprobación, tomando así el siguiente:

ACUERDO EXT/02/24-051.- Los miembros del Comité aprueban, por unanimidad, Programa Anual de Adquisiciones con recursos del subsidio para el Proyecto AVGM/VER/AC04/FGE/103 que permita dar cumplimiento a la aplicación de recursos destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios (CONAVIM) para el ejercicio fiscal 2024, por un importe de \$157,325.00 (ciento cincuenta y siete mil trescientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), con fundamento en los artículos 20, 22 fracción I, 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 21 fracción IV de su Reglamento.

La Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, pregunta a los presentes desean hacer algún comentario o si existen dudas sobre los temas aquí presentados y agradece la presencia de todos los aquí reunidos, recordándoles que la próxima sesión ordinaria está programada para el día 27 de junio del presente año. Sin comentarios adicionales o preguntas por parte de los miembros del Comité, se da por concluida la presente sesión a las doce horas con treinta y cinco minutos del mismo día de su inicio.

POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

L.C. GRACIELA MORENO VELASCO

Secretaria Ejecutiva de la Dirección General de Administración,
En representación del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza
Oficial Mayor y Presidente

MTRA. ANA KAREN CASTELLANOS HERNÁNDEZ

Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y
Secretaria Ejecutiva del Comité



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2024.

VOCALES DEL SECTOR PÚBLICO

MTRA. OLYMPIA NOHEMÍ MORALES MENDOZA
Subdirectora de Recursos Financieros

MTRA. JENNY LANDA VELASCO
Jefa del Departamento de Almacén y
Control de Inventarios

C.P.A. JUAN GERARDO SOSA PÉREZ
Jefe del Departamento de Transporte

LIC. MARIEL MONSERRAT RODRÍGUEZ PULIDO
Jefa del Departamento de Adquisiciones

ASESORES

L.A.E. ALEJANDRO LEÓN SANDOVAL
Jefe de Departamento de Seguimiento a los
Procesos de Contrataciones de Obra Pública y
Adquisiciones
En representación del
Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo
Contralor General de la Fiscalía General del Estado
de Veracruz de Ignacio de la Llave

DR. GONZALO EMILIO RODRÍGUEZ ACOSTA
Subdirector de Consultoría Jurídica
En representación del
Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo
Abogado General de la Fiscalía General del
Estado de Veracruz

VOCAL DEL SECTOR PRIVADO

C.P. JOSÉ ALFONSO ALVAREZ HERNÁNDEZ
En representación del
Lic. Juan Carlos Díaz Morante
Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana
(COPARMEX Xalapa)

INVITADA

MTRA. ANABEL CABALLERO REYES
Jefa del Departamento de Gestión de
Fondos y Subsidios de la
Coordinación de Subsidios Federales

Las firmas arriba consignadas corresponden al acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2024, celebrada el día 11 de junio de 2024.